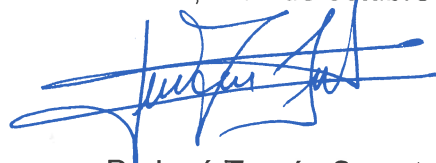


La Dirección General del Grupo KOOLAIR, consciente de la relevancia del respeto al medio ambiente, a su entorno y con el propósito de llevar a cabo la mejora continua de los resultados medioambientales, y por lo tanto de su responsabilidad medioambiental, establece los siguientes principios de actuación:

- Para el funcionamiento de la empresa la gestión ambiental es un elemento estratégico.
- Compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y otros requisitos voluntarios adquiridos por la empresa.
- Minimizar el impacto ambiental de la actividad y promover actividades de prevención de la contaminación y particularmente, mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles cuando sea económica y técnicamente viable.
- Reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos. Darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente a través de la contratación de gestores especializados.
- Alentar la atención y formación del personal a todos los niveles, promoviendo un mayor grado de sensibilidad, responsabilidad y concienciación sobre la necesidad de proteger y preservar el entorno mediante la formación interna y externa.
- Comunicar los compromisos medioambientales a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, así como a otras partes interesadas.
- Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.
- Para las personas que forman parte de la Organización, los contenidos de esta política son de obligado cumplimiento

En Móstoles, a 01 de octubre de 2018



D. José Tomás Susarte Torrijos  
Director General Grupo KOOLAIR